

Inicio > País >

Experta repasa los 20 años del Sernam

Paulina Basso Farías / Nación.cl

El Servicio Nacional de la Mujer cumple hoy 20 años y, en ese escenario, la socióloga de la Universidad de Chile, Silvia Lamadrid, evalúa los hitos, deudas y desafíos del organismo.

Recomendar Resultado 1 voto

COMPARTIR

A+ A-

Lunes 3 de enero de 2011 | País

Conceptos como **jefa de hogar** y **equidad de género** 20 años atrás no existían para nuestra sociedad. Las mujeres estaban principalmente relegadas al mundo de la familia y el hogar, y su participación en el mundo laboral era bastante reducida.

Con la publicación de la **Ley N° 19.023** el 3 de enero de 1991 se dio origen al **Servicio Nacional de la Mujer (Sernam)**, respondiendo a la ratificación de convenios internacionales tras el regreso de la democracia.

Para **Silvia Lamadrid**, socióloga y coordinadora del Núcleo de Investigación en Género y Sociedad, del departamento de Sociología de la **Universidad de Chile**, con la creación de este organismo "se cumplió un compromiso que había con las mujeres chilenas".

El Sernam es "una institución que desarrolló políticas de equidad de género como jamás se había visto en este país, hay que reconocer que fue un avance enorme. Sobre todo considerando que durante 17 años habíamos estado parados en la historia o yendo para atrás", afirma la socióloga.

HITOS

En cuanto a los logros de esta institución, Lamadrid hace énfasis en tres ejes.

"Un logro bien importante del Sernam fue **revalorizar a las mujeres chilenas**, valorar lo que hacían, darles un nuevo **estatuto de dignidad**. Esto fue muy notorio sobre todo en el caso de los **programas de jefas de hogar**", donde se apoyaba ya no a la mujer sola, sino a la que es capaz de liderar una familia, destaca la profesional de la Universidad de Chile.

"Lo mismo en el caso de la **violencia intrafamiliar, la violencia de género**. Plantearla, decir este problema existe y aquí hay algo que hacer" fue un avance, continúa Lamadrid, quien destaca "**cambios en la legalidad, en la definición del matrimonio y la sociedad conyugal**".

"Aún cuando en eso todavía se está atrasado, porque aún sigue existiendo el viejo matrimonio en el que el marido es el único administrador de los bienes, pero al menos **si uno quiere puede casarse en otro régimen**", puntualiza.

Otro gran avance en estos años fue el término de la **ley de filiación**, "terminar con la discriminación de hijos de dentro y fuera del matrimonio (...) eso creo que fue una **puesta al día súper importante**", destaca la académica.

DEUDAS

"En otros planos creo que fue bastante **más declaratorio que eficaz**, incluso en el mismo tema de la violencia de género, que se puso el tema y hoy se debate, pero a las **políticas reales de apoyo a las mujeres aún les falta mucho**", señala Lamadrid.

Para ella existen "**tres grandes deudas del Sernam** de la Concertación", considerando que el actual gobierno aún no cumple un año en gestiones.

"Las **políticas de transversalización de género no contaron con el suficiente apoyo político** (...), en la medida en que se contó con el instrumental burocrático para que el Sernam pudiera, en cierto modo, promover la equidad de género, se descansó en eso y no se promovió lo que era realmente importante (...), que se notara que había una voluntad política", apunta la socióloga.

Otro punto donde no se avanzó fue en el reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil. "**En la medida que no hubo reconocimiento a las organizaciones sociales como interlocutores válidos fueron desapareciendo**", lo que significó que "toda la sociedad civil" quedara "desarmada, desarticulada". Pero en este punto Lamadrid aclara que el problema no fue sólo del Sernam, sino que de toda la Concertación.

"Y el otro aspecto más duro es la **deuda que hay en términos de salud sexual y reproductiva**", destacando la falta de educación sexual y la falta de regulación en torno al aborto.

Fotos



El Sernam ha logrado visibilizar las problemáticas y derechos de la mujer, destaca Silvia Lamadrid.
Nación.cl

Último Minuto + Vistas + Comentadas

- 10:49 | Bruselas pide explicaciones a Hungría por polémica ley de medios
- 10:07 | Balanza comercial anota saldo de US\$ 1.267 millones
- 09:58 | Enfrentamientos en El Cairo dejaron 45 policías heridos
- 09:42 | Desastres naturales: Terremoto de Chile, el más costoso
- 09:28 | Lady Gaga da a conocer polémica foto de promoción

[Más noticias de último minuto](#)

BLOGS

- 
JAIME BAYLY
Emboscadas del azar
9 comentarios
- 
RAÚL SOHR
Frío navideño y calentamiento global
8 comentarios
- 
RICARTE SOTO
Estudiante... lleve de lo bueno
13 comentarios
- 
MONTSERRAT LECAROS
Los buenos deseos virtuales
- 
PATRICIO HERMAN
Edificios nuevos versus preservación patrimonial
6 comentarios
- 
CLAUDIO PAVLIC
No olvidemos el incendio de la cárcel de San Miguel
5 comentarios

publicidad



UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO

Los desafíos de

DESAFÍOS

Ahora, de cara a este aniversario y las próximas tareas del organismo, Lamadrid señala que lo que **se esperaría que el Sernam logre es "una real voluntad política de promover cambios** en este plano (de los derechos de la mujer) y eso significa tomar parte de lo que el Sernam ya fue capaz de desarrollar" y seguir avanzando.

"De alguna manera, **hay muchas políticas que el Sernam implementó que hoy vemos como tan obvias, que no nos damos cuenta de la necesidad de defenderlas**", aclara la socióloga de la Universidad de Chile, quien cree que seguir avanzando dependerá "de que la sociedad civil lo demande".

Además, Lamadrid destaca que "en términos de educación hay muchísimo que hacer todavía, me refiero tanto a la educación formal como a los medios de comunicación" donde se visibilicen los problemas y derechos de la mujer, al tiempo que se fomente la equidad de género.

No se han recibido comentarios.

Tu comentario

Caracteres restantes: 1000

Nombre - Obligatorio

Ciudad - Opcional

Correo Electrónico - Obligatorio

Página web o blog -Opcional

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan necesariamente la línea editorial de LaNacion.cl
Lanacion.cl sólo publicará los comentarios relacionados con la noticia y aquellos que cumplan con el respeto a las personas y la diversidad de opiniones.

Enviar Comentario

[Publicidad](#) • [Corporativo](#) • [Contacto](#) • [Modificar mis datos](#) • [Agregar a favoritos](#) • [Pagina de inicio](#) • [Titulares en su mail](#) • [Mapa del sitio](#)

[Inicio](#) | [País](#) | [Opinión](#) | [Economía](#) | [Tecnología](#) | [Mundo](#) | [Deportes](#) | [Regiones](#) | [Entretención](#) | [Vida & Estilo](#) | [Mercado del Placer](#) | [Reportajes](#) |

 Lanacion.cl

Agustinas 1269 Casilla 81-D Santiago
Teléfono: 562+787 01 00
Fax: 562+698 10 59

Director Responsable: Álvaro Medina
Representante Legal: Francisco Feres Nazarala
Editora General Multimedia: María Paz Moya

© Empresa Periodística La Nación S.A. 2005
Registro 136.898 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.